

JORNADA DE CONVIVENCIA DE LA UJPN



La Unión de Jubilados de Policía Nacional, celebró ayer una Jornada de Convivencia en el Salón Memorial de la División de Formación y Perfeccionamiento en Carabanchel.

La Jornada fue presentada por el Presidente de la UJPN D. Gonzalo Rodríguez Casares, quien expuso las razones que aconsejan la necesidad de una Asociación como ésta, destacando, su carácter nacional, su transversalidad para todos los que han trabajado en Policía Nacional, abierta a colaborar y realizar los acuerdos necesarios con otras Asociaciones de Jubilados, a trabajar en régimen de voluntariado, respondiendo a las necesidades de los jubilados, buscando movilizar recursos para tales fines y sin cuotas de afiliación.

Explicó a los asistentes, las circunstancias en las que se ha venido desarrollando la actividad, con especial mención a las actuales prioridades de la Asociación, destacando: potenciar de la interlocución, extender la implantación en toda España, mejorar la información y la comunicación a los afiliados, optimizar la respuesta a las necesidades de los afiliados, para lo que se realizará un amplio estudio sobre la situación de los jubilados de la Policía, procurar mejorara la gestión de la información ascendente y de los recursos.

Para el logro de estos objetivos, el Presidente, pidió a todos los presentes y a los afiliados en general, **su implicación activa, ya que la Asociación es de todos y será lo que los asociados queramos que sea.**



El Tesorero de la Asociación D. Samuel Quijano Escudero, señaló, que tras los acuerdos logrados en la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo y el compromiso del Gobierno con la Comisión Europea, para introducir mecanismos de equilibrio entre ingresos y gastos, las pensiones del futuro parecen estar aseguradas y ser sostenibles en el tiempo para los jubilados actuales.

Dijo que es cierto que en la actualidad el sistema público de pensiones arroja un déficit importante entre ingresos y gastos y que las previsiones de futuro, con la llegada a la jubilación de la generación del “Baby-Boom”, ese desfase puede ampliarse. De ahí que el esfuerzo deberá centrarse en encontrar un punto de equilibrio que siempre pasará por intentar reducir los gastos o incrementar los ingresos o la mezcla de ambos.

Destacó que, cuando se habla de pensiones, no es lo mismo, la situación de los que ya son pensionistas y la de aquellos que se jubilarán en los próximos años. El señalamiento de la pensión hace que a partir de ese momento los pensionistas tengan el mismo tratamiento, no así las vicisitudes que puedan ocurrir hasta que se fija la pensión inicial. En el momento actual, está en trámite parlamentario una Ley que garantiza a los pensionistas la subida de sus pensiones conforme al IPC.

La UJPN estará muy atenta a la evolución de la Reforma de las pensiones e informará puntualmente a sus afiliados.

Por su parte el Vocal de la Asociación D. Julián Sánchez Acha, habló de los temas que más preocupan a los jubilados en el momento actual:

Sobre el copago farmacéutico señaló que los afiliados a MUFACE, MUGEJU y de ISFAS durante la vida laboral activa pagan el 30% por los medicamentos y los afiliados a la Seguridad Social en su

vida laboral activa pagan entre el 40 y el 60% dependiendo de los ingresos. Una vez jubilados nosotros seguimos pagando el 30% y los afiliados a la Seguridad social un 10% con topes máximos dependiendo del nivel de renta.

Durante la vida laboral activa de todo tipo de afiliados, los gastos en medicamentos, en general, son muy inferiores que al llegar a la jubilación, que como es lógico, el deterioro de la salud incrementa el uso de medicamentos y el gasto en los mismos.

Por esta razón se considera justo reclamar a la Administración que, reconsidere la discriminación que sufren los jubilados afiliados a MUFACE MUGEJU y de ISFAS en el pago de medicamentos.

Sobre el tema de la Fiscalidad de las Pensiones y la doble imposición, informo del sistema de reparto de las cotizaciones durante la vida en activo, entre nosotros, como trabajadores y la Administración, cuantías que son utilizadas para el pago de las pensiones de los jubilados en cada etapa. Señaló que esas cotizaciones se desgravan en la declaración de la renta, por lo que no existe doble tributación.

También informo de los sistemas de fiscalidad existentes en los países de la UE, en los cuáles se paga también el correspondiente IRPF. Los que están exentos de estos pagos son los funcionarios de la UE que tienen el privilegio de no pagarlo, en todo el territorio de la Unión.

Finalmente habló ampliamente de los diferentes Planes de pensiones privados, su fiscalidad y los sistemas de rescate, que están sometidos a la correspondiente fiscalidad.

Por parte de la Asesoría Jurídica D. Florencio Rodríguez Lama destacó que es un elemento fundamental para el asociado, ocupándose de prestar la orientación necesaria sobre temas legales, las vías de reclamación y recursos a su alcance, en vía administrativa o de otra índole y la dirección de los recursos ante los Tribunales.

En su intervención destacó que sus funciones se pueden resumir en: INORMAR, ASESORAR, AYUDAR, GESTIONAR Y APOYAR, a los miembros de la Asociación, de forma gratuita o con tarifas reducidas cuando haya que acudir a los Tribunales.

Podemos destacar que se han iniciado gestiones y recursos, como, Complemento de Maternidad, con recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ; Concesión de la condición de Policía Honorario, pendiente de respuesta por parte de la División de Personal; Estudio de la posibilidad de reclamar la exención del IRPF en las Condecoraciones pensionadas por actos de terrorismo; obtención de licencias de armas ante la Intervención de Armas de la Guardia Civil; Copago farmacéutico; Tope máximo de pensiones y exención de IRPF de las mismas, por considerarlo doble imposición.

Finalmente, animó a los asociados a solicitar las ayudas jurídicas a través de correo electrónico juridico@ujpn.es

La Jornada de convivencia se terminó con una comida en un buen ambiente de confraternidad y compañerismo y con gran aceptación de todos los asistentes.

Madrid, 2 de diciembre de 2021.